



En Resumen

CÁRCEL PARA LOS DUEÑOS



Sincelejo. Alarmados están los dueños de bares y restaurantes en Sucre después de conocer que cursa en el Congreso el proyecto de ley 060 de 2018, presentado por el fiscal Néstor Humberto Martínez que dice que los podrían enviar a la cárcel si se comprueba que en sus establecimientos hubo consumo de drogas.

'HABLEMOS DE AUTISMO'



Sincelejo. Hoy, la oficina de Jóvenes en Acción tendrá en la sede del Enlace Municipal, la actividad "Hablemos de autismo". Serán dos jornadas: una a las 9:00 a. m. y otra a las 3:00 p. m.

CAMBIOS EN APORTES



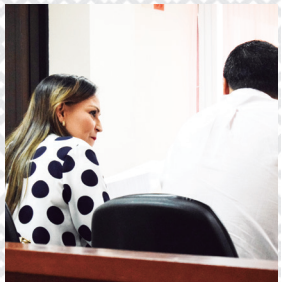
Sincelejo. Desde junio, trabajadores que prestan servicios a un empleador como independientes tendrán que cancelar por adelantado la cotización al sistema de protección, que incluye pago a pensión, salud y riesgos laborales (ARL).

TEMPORADA DE LLUVIAS



Sincelejo. Llamados a prevenir y a tomar medidas hacen autoridades de riesgo ante la llegada del invierno.

JUICIO A YEINE



Sincelejo. Para hoy está programada la continuación del juicio a la fiscal Yeine Hernández. Será a las 9:00 a. m. en el Tribunal Superior de Sincelejo.

Gabriel de la Ossa, director invitado de EL MERIDIANO



Gabriel de la Ossa, director de Asogasucro y director invitado de EL MERIDIANO.

Sincelejo. Hoy nuestro director invitado de EL MERIDIANO es Gabriel José de la Ossa, presidente de la Asociación de Ganaderos de Sucre (Asogasucro).

De la Ossa desde muy temprano estará en las instalaciones de EL MERIDIANO para en primera medida reconocer cuál es la metodología para que cada mañana llegue el periódico hasta los hogares sucreños.

En segunda instancia estará entregando sus recomendaciones para que periodistas y diseñadores desarrollen una nueva

edición del primer periódico del departamento de Sucre.

"la prensa escrita va a prevalecer en el tiempo en la medida que afiance las grandes fortalezas que tiene frente a otros medios de comunicación".
De la Ossa.

El presidente de Asogasucro es economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, con una especialización en Planeación de la Universidad de Los Andes.

Además hizo cursos de Gestión de Costos y presupuesto en la Universidad de París.

¿Cuál es su expectativa al ser el director invitado de EL MERIDIANO?

La expectativa es por conocer cómo se desarrollan las noticias. ¿Cómo lo hacen? ¿Cuál es el día a día de ustedes? Realmente me inquieta. Hoy que vengo acá me han surgido una serie de preguntas sobre: ¿Quién escoge la noticia de la primera página? ¿Cómo es el tiraje del periódico? Cómo trabajan, si son 24 horas?

¿Cuál es el sentimiento de usted hacia el periodismo?

Mi sentimiento hacia el periodismo es de admiración. Ustedes son los ojos de los ciudadanos. Son la ventana por donde los ciudadanos vemos el mundo.

¿Qué opina usted de los nuevos medios de comunicación? ¿Podrán remplazar a la prensa escrita?

Yo, que no conozco mucho de esto, les puedo decir que para mí la prensa escrita es la opción de una noticia veraz y objetiva. Aunque entiendo la

competencia que tienen frente al mundo digital porque ellos tienen la inmediatez. Pero ustedes tienen grandes ventajas. Un ejemplo es que nada podrá remplazar el leer en el periódico un buen artículo.

De la Ossa es un amante y experto en ganadería. Es casado y tiene tres hijos, entre ellos el exdiputado Gabriel de la Ossa.

TE DESTACAMOS

"Lo primero que hago cada mañana es leer EL MERIDIANO", anota De la Ossa.

'Víctimas de Asosinso tienen respiro'



Carlos Fajardo Cardozo, presidente de Asosinso.

Sincelejo. El Consejo de Estado les acaba de dar un respiro a las víctimas del departamento de Sucre que hacen parte de la Asociación Sincelejo Social (Asosinso).

Según Carlos Fajardo Cardozo, presidente de Asosinso, el respiro se origina porque el Consejo de Estado les pidió a la Unidad Nacional de Víctimas y a Prosperidad Social que nombren un apoderado para los alegatos finales en una demanda billonaria que interpuso esta Asociación para indemnizar a víctimas del conflicto armado.

El respiro llega cuando hoy 9 de abril se conmemora el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado.

'Justicia'

"Hoy, el Consejo de Es-

tado está haciendo justicia. Las víctimas tienen un respiro para que sus indemnizaciones por concepto de víctimas del desplazamiento sean realidad", explicó Fajardo.

En el 2016 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado consideró absurda la sentencia que condenó a la Nación a indemnizar billonariamente a víctimas en Sucre.

En el 2004, cuando las víctimas del departamento se sintieron desprotegidas y abandonadas por el Estado, después de haber sufrido los estragos morales y físicos de la violencia, decidieron instaurar, por medio de Asosinso una demanda de acción de grupo para solicitar la reparación.

Esa demanda en el 2015 fue fallada de manera favorable por la jueza Séptima Administrativa Oral de Sincelejo, Ligia del Carmen Ramírez Castañón, que condenó a la Nación a pagarles a 44.568 víctimas la suma de 2.4 billones de pesos.

Fue negada

Sin embargo, el Tribunal Administrativo de Sucre en fallo de segunda instancia negó esta pretensión que fue apelada y llegó al Consejo de Estado, donde ha permanecido. Es por eso que Fajardo afirma que el proceso tiene dos decisiones: una a favor y otra en contra.

De decretarse la indemnización, explica Fajardo, cada una de las 54.000 víctimas que ahora hacen parte de Asosinso podrían recibir la suma de 50 millones de pesos.

Así suplirán las rutas de ADA

Medellín. Antioquia. Juan Carlos Salazar, director de la Aeronáutica Civil (Aerocivil Colombia), desde esta ciudad explicó cómo se suplirán las necesidades en algunas regiones luego de que la Aerolínea de Antioquia (ADA) suspendiera sus operaciones.

El funcionario dijo que se está haciendo seguimiento al caso, y tras reunirse con varias empresas y el concesionario del Olaya Herrera, Airplan, decidieron otorgarles a los que se conoce como aerotaxis u operadoras de vuelos charter la facilidad para cubrir las rutas que dejó ADA.

"Así las cosas, la gente podrá tener el servicio de vuelos a El Bagre, Acandí, Montelíbano, Nuquí, Bahía Solano y Tolú, desde de ayer. Esto es una garantía de seguridad para mantener la conectividad, no solo en Antioquia

sino en Chocó, Córdoba y Sucre", comentó Juan Carlos Salazar. Además dijo que luego de diálogos con las empresas, se busca la forma de aumentar destinos, puesto que existen 17 rutas planteadas, y hay interés de algunas operadoras para cubrirlas.

Esto se da luego de que ADA reportara pérdidas por 400 millones de pesos mensuales por tener 6 de los 10 aviones que tenía sin funcionar; debido a que no tenía cómo repararlos, lo que llevó a no prestar servicio. ADA, con 32 años de operaciones, suplía 12 rutas.

TE DESTACAMOS

Las tres aerolíneas suplirán la operación de ADA, una a partir del 26 de abril y las otras dos desde el próximo lunes 8 de abril. Aeroejecutivos: Medellín-Tolú (2). Servicio Aéreo: Medellín - Tolú (2).

Reabrieron avenida Alfonso López



Sincelejo. La avenida Alfonso López se reabrió ayer después de meses de demolición de losas, renovación del sistema de alcantarillado sanitario y pavimentación.